

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

LA SITUACION POLITICA

¿Es esta la hora de las izquierdas, de las derechas ó de ninguna?

JUEGO DE SACEROLAS

El Sr. García Prieto dijo recientemente que la actual, «no era la hora de las derechas».

Pero el Sr. García Prieto ha declarado después que no quiso decir con ello que estuviésemos «en la hora de las izquierdas».

Hay una intermedia entre la noche y el día, y entre la tarde y la noche; hay una cierta hora, que no es luz, ni sombra, que no es claridad ni obscuridad: la del sol que asiente, ó la del sol que declina.

Y esto fué lo que quiso decir, con su acostumbrado lenguaje pintoresco el señor marqués de Alhucemas.

No es la hora de las derechas.

No es la hora de las izquierdas.

Pero como él está en el Gobierno hay que concluir que entiende y cree á pié juntillas que ha llegado la suya.

¿Cuál?

La hora del Sr. García Prieto recuerda la de los murciélagos alavés; es... la del crepúsculo.

Luego este es un Gobierno crepuscular.

Luego este es un Gobierno que vivirá lo que tarde en lucir el sol ó en hundirse para dar paso al reinado de las sombras. El sábado hablaremos y nuestra información de ayer, acaso sea una verdadera profecía.

Es un Gobierno crepuscular de entre dos luces; es también un gabinete ambiguo: con la siniestra mano saludada á los ciudadanos de la izquierda; con la derecha pide la benevolencia de los conservadores.

El Gobierno tiene también dos caras, del propio modo que su ilustre presidente tiene dos voces.

¿Con que no es la hora de las izquierdas?

¿Con que tampoco es la hora de las derechas?

Que manera tan... linda íbamos á decir tan torpe, de confesar, que uno no es carne, ni pescado, pero que está dispuesto á comerse toda la carne que se ponga en el asador y todo el pescado que se lleve en la parrilla!

El último grito es éste: hemos venido á conciliar, á conciliar las distintas aspiraciones buscando la resultante del bien común.

Juego de palabras?

No lector: este es un vulgarísimo juego de sacerolas.

La tragedia de El Torno

Para el huermanito Andrés

Table with names and amounts: Sama anterior 547.70, O. P. (en la calle) 1.00, Un desconocido (en la calle) 0.55, Una señorita 1.00, D. Agapito Balmaseda, de Malagón (segunda vez) 2.00, Varios alumnos Bachiller 0.80, José Antonio Martín Ruiz y Lolita Martínez y Víctor regalan á su amiguito Andrés... 5.00, Joaquín Hombrebueno, de Porzuna 1.50, Villamayor de Calatrava, D. Carlos Amores Cantos... 1.00, D.ª Piedad Gijón de Amores... 1.00, D. Miguel Aguilar Romero... 1.00, Clemente Fernández Gutiérrez 0.50, Jesús del Campo Arévalo... 0.40, Luis Jesús Rodríguez Amores... 0.15, Honorio Monescillo Blanco 0.25, Pascasio Sánchez Espinosa 0.25, D.ª Segismunda Rodríguez de Arévalo... 0.30, Srta. Luisa Cachero Molina... 0.50, Angeles Gijón Romero... 0.25, Mercedes Gijón Romero... 0.25, Servanda León Mora... 0.25

(Mañana continuará la lista de Villamayor.)

INTERESES REGIONALES

El abastecimiento de aguas y el alcantarillado en el pueblo de Manzanares

CUARTA RELACION DE ACCIONISTAS

Don José S. Migallón Arroyo, 2 acciones; don José Lara Ruiz, 5 id.; don José S. Migallón, 1 id.; don José Nieto González, 1 id.; don Juan José Camarena, 1 id.; don José Rodríguez S. Blanca, 1 id.; don Juan Bautista Castro, 1 id.; don Juan S. Carnerero Nieto, 1 id.; don José Gimeno y Núñez, 2 id.; doña Juana García de García, 20 id.; don José Quevedo y G. Eliche, 10 id.; don José Valero Capilla, 2 id.; don José Gómez Pastrana, 1 id.; don Juan Antonio F. Medina, 1 id.; don Juan Colorado Sánchez, 1 id.; don José María Márquez Romero, 1 id.; doña Josefa Maeso D. Benito, 1 id.; don Juan Huerta R. de la Paz, 1 id.; don Juan Manuel S. Eliche Caba, 1 id.; don Jesús F. Pacheco Villalba, 1 id.; don Juan Maeso Hervás, 1 acción; don José Alcolea Matas, 5 id.; don Jerónimo Calero Antequera, 1 id.; don José Carrión Cano, 2 id.; don Joaquín G. Bravo S. Prieto, 4 id.; doña Juana Villegas García, 1 id.; don Juan de Dios García S. Gil, 2 id.; don Juan José Cotillo Ramírez, 2 id.; don Juan Sánchez Blanco G. Calero, 2 id.; don Juan de Dios García Escribano, 1 id.; don Juan Antonio G. Calero, 2 id.; don Juan José López de Pablos Lid., don Juan Buenamañana Mazarro, 1 id.; don José Gallego Collado, 1 id.; don José Maeso Pacheco, 1 id.; don Juan Serrano Alcarazo, 1 id.; don Juan Vázquez González, 1 id.; don Juan Sánchez Gil Nieva, 1 id.; don Manuel Fernández Enrique, 1 id.; don José Ruiz Matas, 1 id.; don Juan Pinés Enrique, 2 id.; don José Antonio Gallego González, 1 acción; don José Fernández Pacheco, 1 id.; doña Josefa G. Calero Roncero, 2 id.; don José G. Calero Clemente, 2 id.; don Juan Noblejas Salas, 1 id.; don Juan Mascaraque G. Calero, 2 id.; don Julián Manzanares y S. Gil, 2 id.; don Juan Antonio García Carrera (aumento), 1 id.; don J. Fernández Pacheco Agujetas, 10 id.; don Juan F. Pacheco Alises, 15 id.; don José Cano Rodríguez, 1 id.; don Juan López García, 1 id.; don Joaquín Lillo Nieto, 4 id.; don Luis Rodríguez G. Calero, 4 id.; don Luis Núñez Díaz, 1 id.; don Lorenzo Granados Colorado, 4 id.; don León Ramos Calero, 1 id.; don León Ramos Jijón, 2 id.; don Lorenzo Camacho P. Mancebo, 1 id.; doña Luisa Sánchez de Calero, 2 id.; don Luis F. Pacheco y F. Pacheco, 1 id.; don Luis Colorado y S. Gil, 2 id.; don Manuel García Pozuelo Serrano, 1 id.; don Manuel Collado Callejas, 1 id.; don Manuel López Ayala, 4 acciones; don Miguel G. Calero y Rubio, 5 id.; don Modesto Gavilán, 1 id.; don Manuel Maldonado Díaz, 1 id.; don Manuel Camacho Fernández, 1 id.; don Manuel Márquez Villarejo, 2 id.; don Máximo Noblejas Rodríguez, 1 id.; don Manóe G. Nicolás Novillo, 1 id.; doña María Teresa Calero Peña, 1 id.; don Manuel Fernández Montoro, 1 id.; don Máximo G. Nicolás y D. Pinés, 20 id.; don Manuel Navas, 5 id.; don Matías Rodríguez Domínguez, 1 id.; doña María Morales de Rodríguez, 1 id.; don Manuel García y García, 20 id.; don Manuel de Castro Marquer, 1 id.; don Manuel Nieto Juárez, 1 id.; don Manuel Camarena Sánchez, 1 id.; don Manuel Huerta Domínguez, 1 id.; don Melchor Alises López (aumento) 1 id.; don Manuel González Magdalano, 1 id.; don Manuel Parrado Díaz Portales, 1 id.; doña María Carnerero y Caballero, 1 id.; don Manuel Camacho López, 1 acción; don Manuel Noblejas Lozano, 2 id.; don Manuel Ramos Gijón, 1 id.; don Manuel Calero González, 1 id.; don Manuel Camarena Bellón, 2 id.; doña María Alderías, 1 id.; doña María Teresa Capilla, 1 id.; doña Mariana López Fernández, 1 id.; don Manuel Callejas Herrera, 2 id.; don Manuel G. Bravo y G. Bravo, 1 id.; don Matías Granados Domínguez, 2 id.; don Matías Zéñiga López, 2 id.; don Matías R. Escribano y Roncero, 2 id.; don Manuel Huerta Rodríguez, 1 id.; don Miguel Noblejas Martín, 1 id.; doña María Lozano Parada, 1 id.; don Miguel Caba Callejas, 1 id.; y don Marcos Camacho Manzanares, 1 id.

Don Manuel López Ayala, 4 acciones; don Miguel G. Calero y Rubio, 5 id.; don Modesto Gavilán, 1 id.; don Manuel Maldonado Díaz, 1 id.; don Manuel Camacho Fernández, 1 id.; don Manuel Márquez Villarejo, 2 id.; don Máximo Noblejas Rodríguez, 1 id.; don Manóe G. Nicolás Novillo, 1 id.; doña María Teresa Calero Peña, 1 id.; don Manuel Fernández Montoro, 1 id.; don Máximo G. Nicolás y D. Pinés, 20 id.; don Manuel Navas, 5 id.; don Matías Rodríguez Domínguez, 1 id.; doña María Morales de Rodríguez, 1 id.; don Manuel García y García, 20 id.; don Manuel de Castro Marquer, 1 id.; don Manuel Nieto Juárez, 1 id.; don Manuel Camarena Sánchez, 1 id.; don Manuel Huerta Domínguez, 1 id.; don Melchor Alises López (aumento) 1 id.; don Manuel González Magdalano, 1 id.; don Manuel Parrado Díaz Portales, 1 id.; doña María Carnerero y Caballero, 1 id.; don Manuel Camacho López, 1 acción; don Manuel Noblejas Lozano, 2 id.; don Manuel Ramos Gijón, 1 id.; don Manuel Calero González, 1 id.; don Manuel Camarena Bellón, 2 id.; doña María Alderías, 1 id.; doña María Teresa Capilla, 1 id.; doña Mariana López Fernández, 1 id.; don Manuel Callejas Herrera, 2 id.; don Manuel G. Bravo y G. Bravo, 1 id.; don Matías Granados Domínguez, 2 id.; don Matías Zéñiga López, 2 id.; don Matías R. Escribano y Roncero, 2 id.; don Manuel Huerta Rodríguez, 1 id.; don Miguel Noblejas Martín, 1 id.; doña María Lozano Parada, 1 id.; don Miguel Caba Callejas, 1 id.; y don Marcos Camacho Manzanares, 1 id. (Continúa)

CRÓNICAS DE MADRID

Las intervius de la paz

LO QUE DICE D. ALEJANDRO LERROUX.

Cumpliendo la oferta que en nuestra anterior información hicimos á nuestros lectores, hoy comenzamos la serie de intervius acerca de la paz recogiendo las declaraciones interesantes como suyas, del leáder del republicanismo español, D. Alejandro Lerroux, sobre el que están en los momentos históricos presentes fija la atención de toda España. Con la amabilidad y la cortesía en él tan peculiares nos ha recibido ayer mañana en su despacho de trabajo del hotelito en que habita en Madrid en la calle de O'Donnell.

—Usted dirá lo que desea, amigo España—nos dijo el varón.—Estoy á su disposición para ser interrogatorio que me anunció ayer. Me indicó usted que quería que hablásemos de la paz.

—En efecto, la paz está ya sobre el tapete de la actualidad, lanzada al mundo por la iniciativa y bajo las bases de Wilson. Sobre estas, en relación con los intereses españoles es sobre lo que he de versar esta intervui. Claro está que en las catorce bases de Wilson hay muchas que no solo nos interesan de una manera secundaria; pero hay otras, las de carácter general, como son las cinco primeras que pueden y deben ejercer en nuestro porvenir positiva influencia. Como se cumplirán las bases de Wilson

—Cree usted, en primer término, que se cumplirán todas y cada una de las bases para la paz dictadas por el presidente de los Estados Unidos de América?

—En la realización de las bases de Wilson se mantendrá desde luego el espíritu pero en cuanto á la letra no es difícil que tenga que ser bastante modificada. No mudan en un momento de raíz y de manera de ser las naciones por las conveniencias, antagonismos y aspiraciones más ó menos legítimas de los partidos que tienen en sus manos la dirección de las diversas naciones.

—Y por lo que á España se refiere?

—En cuanto á nosotros, la falsa interpretación que dan á ciertas manifestaciones de Wilson los partidos localistas de España hace que parezca en opinión de algunos que las bases de Wilson pueden producir indirectamente una relajación en los vínculos nacionales de España. Creo que esa falsa interpretación puede dar ocasión ó pretexto á ello; pero no puedo creer que ni en el espíritu ni en la letra de sus bases enoncentran amparo los que pretenden deshacer la obra de la Historia, creando personalidades artificiales y destruyendo una nacionalidad como la de España, en la cual, razones geográficas, administrativas y de otras clases pueden justificar la existencia de un régimen federal, al cual yo me inclino, pero de ninguna manera la desmembración en naciones independientes con libertad de prestar ó no.

—De modo que la actitud de los radicales en ese punto interesantísimo, es...?

—Que en todo caso, contra esa falsa interpretación de las bases de Wilson, aunque la apoyara el mundo entero, reaccionaría mi protesta y mi actuación mientras yo viva.

La libertad de los mares

—No cree usted que la base en que se establece la libertad de los mares nos interesa muchísimo su cumplimiento?

—La libertad de los mares nos interesa en cierto respecto por lo que afecta al Estrecho de Gibraltar, la posición especial de las Baleares y Canarias y la extensa costa de que disponemos pero muy especialmente en el mediterráneo.

—Por qué?

—Porque se trata de un mar interior, que son los que constituyen la base de los problemas de la libertad de los mares, ya que en esos mares interiores se plantean las cuestiones relativas á los estrechos, como el Canal de Suez, el de Bering, los Dardanelos, el de Gibraltar, etc.

—Cree usted que será un hecho la libertad de los mares?

—Teóricamente se proclamará la libertad de los mares; pero que prácticamente no existirá más que por consentimiento de las grandes potencias, mientras mantengan entre sí el equilibrio indispensable.

—Entonces, es que no va á pasar de una utopía esa libertad?

—Para imponer el derecho y hacerlo cumplir hace falta la garantía de la fuerza, y en cuanto á esta fuerza, y simplemente con su presencia, ya la libertad queda condicionada. Pero no deja de ser libertad.

LAS CORTES

Los agricultores españoles dirigen á las Cortes un interesante documento

ESTE ES EL MOMENTO

Firmado por el presidente de la Asociación de Agricultores de España, señor marqués de Alonso Martínez, se ha dirigido á las Cortes, exponiendo su opinión acerca del proyecto de ley de presupuestos, un interesante documento, del que reproducimos las conclusiones:

«1.º Que antes de pensar en la imposición de nuevos gravámenes debe ser practicado un minucioso estudio del presupuesto de gastos, para ver si todos los que se calculan son realmente indispensables é inaplazables, y si de ese maduro examen no resulta, como ella entiende que pueden introducirse en aquél reducciones cuantiosas mediante una general reorganización de los servicios públicos, es la que se suprimiera lo mucho que en ello hay de inutilidad notoria, mejorando otros que de antaño vienen siendo objeto de pretericiones injustificadas, reducciones que quizá nos acercarían no poco á la por todos ansiada nivelación.

2.º Que de igual modo debe proceder á todo intento de establecer nuevos tributos la certeza de que los existentes se satisfacen equitativamente en todas las ramas de la economía nacional, y si, como es público, no acontece así, inaugurar una era de rigor inusitado contra toda ocultación que exista en las declaraciones de superficie, cultivos, alquileres, utilidades de la industria y el comercio, aduanas, timbre, etc., etc., augurando que, de perseguirse con tenacidad el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones fiscales vigentes, sin que el caciquismo y la influencia política las estilizasen, ellas administrarian sobrados elementos, no solo para enjugar el déficit que hoy se lamenta, sino para imprimir nuevos desenvolvimientos á la riqueza patria.

3.º Que de transformarse el sistema tributario en el sentido de gravar, no la renta, sino el capital, aplaude sin reservas la orientación de que el impuesto sea uniformemente progresivo, pero sin limitación alguna.

4.º Que dentro de ese criterio de transformación, rechaza el impuesto de «plus-valía», no por considerarlo doctrinariamente injusto, aunque más bien es aplicable como recurso municipal, sino por considerar difícilísima, si no imposible y, desde luego, lenta, su determinación equitativa para averiguar la parte que en el aumento del valor del inmueble tuvo la sociedad y no el propietario.

5.º Que cualquiera que sea el punto de partida para la fijación del tributo, debe existir muy pronunciada diferencia en favor de la agricultura, industria y comercio, con relación al tipo de gravamen de la riqueza mobiliaria.

6.º Que la orientación que debe imprimirse al país es de índole eminentemente económica y reconstitutiva de nuestra riqueza, dando de lado á cuestiones que solo tienen interés para quienes de ellas vienen haciendo una arma política.

7.º Que la agricultura nacional no solo no rehuye, sino que más bien apetece el estudio y solución de todos los problemas que se relacionen con la mejora de situación de la mano de obra agrícola, mostrándose propicia á colaborar en una legislación que afiance las relaciones existentes entre el patrono y el obrero del campo, entre el trabajo y el capital agrícola.

Descarrilamiento

El tren correo de Madrid núm. 56, que llegó anoche á las doce y diez y continuó para Badajoz, ha descarrilado en la madrugada de hoy en el kilómetro 215, entre las estaciones de Alamillo y Almajara, donde hay una pronunciada curva.

Quedaron fuera de la vía los dos últimos coches de viajeros y el furgón, no ocurriendo desgracias personales.

El tren continuó con los demás coches. Han sufrido desperfectos la vía y el material del convoy.

Se trabaja activamente para dejar libre la circulación lo antes posible.

NUESTROS COLABORADORES

El Imperio y el trono estarán establecidos sobre una base firme

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Lloyd George, al exponer hace poco en el Central Hall de Londres las grandes líneas de sus proyectos gubernamentales, ha dicho, El Imperio y el trono estarán firmemente establecidos sobre una base posible: la de un pueblo satisfecho y feliz.

El viejo político inglés ha comprendido que el enemigo ha de llegar también á Inglaterra y ve con claridad que el más importante auxiliar del enemigo es el maleducado de un pueblo, que no tenga sus necesidades satisfechas.

El sagaz político ha salido al encuentro del peligro: El Gobierno se propone—añade—mejorar la condición de los trabajadores. La timidez es fatal en todas las grandes acciones. Nosotros afrontaremos la tarea que hay que cumplir, como hombres determinados á construir el mundo nuevo sobre bases seguras.

Estas palabras de Lloyd George, pronunciadas en la hora del triunfo constituyen una importantísima revolución.

Revelan la inminencia y gravedad del peligro, y descubren la única base segura para afrontar el mal y remediarlo.

Hay, en efecto, que afrontarlo sin timidez, con absoluta sinceridad, sin tratar de engañarse con palabras más ó menos convencionales.

Es hora de arrinconar los rutinarios prejuicios y dar la cara al problema con toda verdad y con entera resolución de ánimo.

La verdad es que existe ese malestar señalado por Lloyd Gerge.

El pueblo se queja. El pueblo no está satisfecho ni es feliz.

¿Tiene razón? ¿Es justificada su queja?

Los que, guiados por la caridad, visitan al pobre, los que frecuentan los hogares tristes y conocen la verdadera miseria de las clases humildes, los hombres de fe, los hombres religiosos, conocen á fondo y prácticamente este problema; solamentellos lo conocen bien porque son los únicos que se acercan al dolor de los desheredados.

Ellos saben que en la queja del pobre que en el lamento lanzado hoy por el actual pauperismo (lamento que ya no tiene acento de resignación, sino gritos de protesta, de desesperación y de rebelión) hay que considerar un doble aspecto.

Existe un fondo de justicia que hay que atender, y existe también una loca pretensión societaria que hay que desvirtuar.

Cuando el pobre siente la morderda de la miseria, cuando ve que junto á su pobreza hay inmensos latifundios, extensas tierras sin cultivar, y lujo exajerado que ofende su necesidad, y siente que su trabajo está mal retribuido, y se levanta en su pecho el primer movimiento de protesta, entonces llega hasta él la voz del societarismo, y la retórica palabrería del izquierdismo (de ese elemento hueroy charlatán que no ha hecho nada práctico por el humilde) y le dice que ha llegado la hora de que el pobre conquiste el paraíso de la tierra, que el pueblo es el único soberano, y que si quiere, puede conseguirlo todo; bienestar, goce, riquezas, todo está en su mano, para ello no hay más que derribar lo existente, tirar por tierra las instituciones, y echar abajo los fundamentos de la actual sociedad... porque estas instituciones son los obstáculos para la felicidad del pobre, porque ellas están interesadas en sostener, á todo trance, el actual estado de cosas, y mientras ellas estén en pie, sufrirán la injusticia social y la miseria y se mantendrán los acaparamientos y los monstruosos privilegios.

Luego, desarrollando ante las miradas del pobre un fantástico programa de halagadoras promesas, de felicidades sin cuento, le dice, como el Tentador: Todo esto te dará si secundas mis planes.

Urge, pues, que el pueblo sepa que lo mismo esas promesas son mentiras.

Todas las justas reformas (no las utopías ni las locuras societarias), todas las mejoras razonables y posibles, mejoramiento en la condición del trabajo, limitación y supresión de privilegios injustos, todos los progresos que tiendan á restau-

EL MITIN DE LAS DERECHAS SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DOMINGO

En el domicilio de D. Enrique López, anoche se reunieron los individuos que componen la comisión organizadora del mitin de las derechas, que ha de celebrarse el próximo domingo en el Teatro Circo.

Asistieron el marqués de Casa-Treviño, por los nobiliarios; D. Clemente Velázquez y D. Eduardo Ruiz, por los integristas; D. José Giménez Manzanares, por el clero; D. Francisco Herencia y Carlos Calatayud, por la A. de J. P., y D. José María La Hoz, por los obreros. No pudieron asistir, pero dieron su aprobación previa á cuatro se acordara D. Fernando Vázquez, D. Julián Lucendo y D. Rafael Cárdena Chacón, que tenían la representación del jaimismo, maurismo y partido conservador, respectivamente; tampoco asistió D. Santiago Velázquez.

El mitin tendrá lugar, como antes decimos, el próximo domingo en el Teatro Circo. Hablarán D. Enrique López, por los jóvenes propagandistas; D. Genaro Martín Toledano, por los conservadores; y D. José Calvo Sotelo, por los mauristas. Aún no están designados los oradores que representen á los partidos jaimista é integrista. Presidirá el acto el marqués de Casa Treviño, quien hará el discurso resumido.

La entrada será por invitación, habiéndose reservado las plateas á las señoras.

Para evitar torcidas interpretaciones, muchas veces lanzadas á la publicidad con intenciones nada piadosas, conviene sentar la afirmación, de que este no es un mitin de partido, ni siquiera de izquierdas y derechas, es un mitin de gentes de orden, que por coincidencia lo integran ahora solamente las derechas españolas. De ahí es que se le llame el mitin de las derechas.

Los jóvenes propagandistas católicos locales, á quienes se debe la iniciativa y la organización de este acto, no llevan otro propósito que el de realizar un acto donde se defienda el orden social en todos sus aspectos y se combata ese nuevo aspecto de la anarquía, llamada con la frase, también nueva, de *bocheviquismo* y motejada graciosamente de *trabalenguas* por el Sr. Requejo en el teatro de la Comedia de Madrid.

Los jóvenes propagandistas en estos momentos de lucha aceptan la cooperación de todos aquellos elementos sean cuales fueren sus filiaciones políticas siempre y cuando que presten su entusiasmo y su esfuerzo para el mantenimiento del orden. Como han sido las derechas españolas, las que únicamente han dado el pecho frente al desorden y la anarquía, por eso se han llamado á estos actos las actuaciones de las derechas, pero sin que ello quiera decir que sean manifestaciones de partidismo ó secta política.

Las gentes amantes del orden deben acudir el próximo domingo al mitin, para que con su presencia den una prueba de civismo y de buenos patriotas, de lo que por desgracia tan necesitados estamos ahora.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Notaciones de un reporter

Ayer se descubrieron los cerrojos de las aulas del Instituto General y Técnico, algo enmohecidos ya.

A la una, vuelve otra vez á sentirse la algazara de los alumnos que regresan á sus casas después de haber asistido á clase.

Los «internos» han aparecido de nuevo en la capital, después de haberse pasado en sus respectivos pueblos seis meses de vacaciones.

Ante la redacción se ha detenido un grupo de estudiantes del primer año del Bachillerato.

Discuten acaloradamente. Hoy ha sido el primer día que han asistido á una clase donde se les trata de usted.

Uno de ellos, con los libros bajo el brazo, los calcomines encarnados, y que lleva abrigo de traba color ceniza, habla muy fuerte para dejarse oír por los demás.

«De qué tratarán? ¿Qué dirán? ¿Será algún asunto de las lecciones de mañana? Esto poco nos interesa.

Cuando ya nos retirábamos del balcón, oímos la palabra «huelga» seguida de singulares muestras de aprobación.

De pronto, por haber sido también nosotros estudiantes del Instituto, crepita una rápida idea por nuestra imaginación. Prestamos más oído á la conversación, y al fin comprendemos todo.

«Están preparando la próxima huelga de Diciembre para que se les conceda un mes de vacaciones por la Navidad».

Nickro.

Los que viajan

Regresó de Madrid D. Demetrio Ayala, acompañado de su distinguida familia.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Alfonso Caro Patón.

—Llegó de Madrid el catedrático del Instituto D. Juan Suero.

—De Daimiel han llegado D. Rafael Fiasc y su hermana la distinguida señorita Mercedes Fiasc.

—Para Madrid ha salido la distinguida señora doña Carmen López, viuda de García Serrano, acompañada de sus hijos don José Luis y Carmen.

—De La Solana ha llegado D. Segundo Galán.

—Procedente de Manzanares ha llegado el capellán castrense D. Fermín Hervás.

—Ha llegado de Piedrabuena D. Antonio Pérez Díaz.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Francisco Ortiz, de Alcolea.

—Marchó á Madrid D. Federico Sánchez García.

—Ha salido para Puertollano el industrial D. Vicente Ruiz y para Madrid don Vicente Vasco.

—Ha llegado de Aspe (Alicante) D. Carlos Calatayud.

—Ha salido para Madrid el Director de esta Sucursal del Banco de España don Eduardo Loayza en unión de su distinguida esposa y bella hija Pilar.

Destinos

Ha sido destinado á la zona de Reclutamiento de esta capital, el nuevo teniente coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una carpeta conteniendo recibos de la Hermandad de Jesús Nazareno y de la revista «Vida Manchega», hará una obra de caridad entregándola á nuestro repartidor Benito Lucendo, ó bien en la Redacción de este diario.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Regresó de Madrid D. Demetrio Ayala, acompañado de su distinguida familia.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Alfonso Caro Patón.

—Llegó de Madrid el catedrático del Instituto D. Juan Suero.

—De Daimiel han llegado D. Rafael Fiasc y su hermana la distinguida señorita Mercedes Fiasc.

—Para Madrid ha salido la distinguida señora doña Carmen López, viuda de García Serrano, acompañada de sus hijos don José Luis y Carmen.

—De La Solana ha llegado D. Segundo Galán.

—Procedente de Manzanares ha llegado el capellán castrense D. Fermín Hervás.

—Ha llegado de Piedrabuena D. Antonio Pérez Díaz.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Francisco Ortiz, de Alcolea.

—Marchó á Madrid D. Federico Sánchez García.

—Ha salido para Puertollano el industrial D. Vicente Ruiz y para Madrid don Vicente Vasco.

—Ha llegado de Aspe (Alicante) D. Carlos Calatayud.

—Ha salido para Madrid el Director de esta Sucursal del Banco de España don Eduardo Loayza en unión de su distinguida esposa y bella hija Pilar.

Destinos

Ha sido destinado á la zona de Reclutamiento de esta capital, el nuevo teniente coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, felicitándonos de tener entre nosotros al pundonoroso caballero y buen amigo.

—Por Real orden del 23 del actual, ha sido destinado al primer Regimiento Ligero de Campaña, de guarnición en Madrid, el comandante de Artillería D. Salvador Pujol Rubialdo.

Sentimos la ausencia de este señor, al mismo tiempo que le felicitamos.

Aniversario **Teléfonos**

Mañana desde las siete y media se celebrarán misas en la Iglesia de las Religiosas Carmelitas en sufragio del alma de doña María de la Luz Nuñez Amador (q. d. g. e.) Su señor hermano el Arcepreste de la Santa Iglesia Prioral, ruega una oración.

DE MADRID Y PROVINCIAS

ESTA TARDE SE FIRMARÁ LA COMBINACION DE GOBERNADORES Y EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE ALTOS CARGOS.

El Ayuntamiento de Madrid elegirá su Alcalde.

que se autorice la libre exportación del aceite, por exceso de existencias; que vaya una Comisión al extranjero para estudiar el refinamiento de los aceites, evitándose así que los de España refinados en Italia se vendan como producto extranjero. También se acordó pedir á los propietarios de terrenos en el río Guadalquivir que en el término de cinco años procedan á la repoblación forestal, y que en caso contrario, dichos terrenos les sean expropiados. Y, por último, se acordó concretar los datos de los daños causados por las últimas inundaciones, para el reparto equitativo de los socorros. Los daños se calculan en tres millones.

Contra el traslado de un vicario

ALICANTE.—El vecindario de San Vicente ha celebrado una manifestación para pedir que quede sin efecto el traslado del vicario, que es del pueblo.

Una Comisión estuvo á pedirlo al Obispo, y éste concedió lo que se solicitaba.

Mineros en huelga

CACERES.—Se han declarado en huelga todos los obreros de las minas del próximo poblado de Alda Moret, pertenecientes á la Sociedad general de Industrias y de Comercio. Solicitan un pequeño aumento de jornal y la reducción de una hora en la jornada de trabajo.

El número de huelguistas es de 600; pero éstos están apoyados por los centros obreros.

Movimiento de barcos

CADIZ.—Salíó para Ceuta el cañonero «Lauria», que llevaba la consignación mensual.

Llegó de Tánger el cañonero «Marqués de Molins».

Las huelgas

BARCELONA.—Los obreros del ramo del agua de Sabadell han acordado continuar la huelga.

—Ha estallado la huelga general del oficio de constructores de carrocerías y coches.

Los ebauistas de Zaragoza

ZARAGOZA.—Hoy continuaron las coacciones por parte de los obreros ebauistas en huelga. Un grupo de huelguistas salió al encuentro de dos dependientes de un taller de ebauistería que llevaban una mesa e hicieron pedazos ésta. También destruyeron una sillaría que llevaban otros operarios.

La epidemia

VIGO.—La epidemia de gripe vuelve á tomar importancia en los barrios del extrarradio. Esta tarde fueron conducidos al hospital seis individuos, pertenecientes todos á una misma familia del barrio de Coaya, atacados de la enfermedad. Este hecho ha producido en la ciudad cierta alarma.

Huelga en Erandio

BILBAO.—Se ha declarado una huelga en los talleres de construcción de buques del Sr. Breza, en Erandio. La huelga tiene por origen el despido de un obrero.

MANZANILLA PASADA

«LA GITANA»

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Acuerdos de la Cámara Agrícola malagueña

MALAGA.—La Cámara Agrícola ha celebrado una importante reunión acordando pedir á las autoridades

Destinos

Ha sido destinado á la zona de Reclutamiento de esta capital, el nuevo teniente coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

Destinos

Ha sido destinado á la zona de Reclutamiento de esta capital, el nuevo teniente coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

blecer y afianzar la armonía social, caben dentro de las instituciones.

No existe antagonismo entre la monarquía y los adelantos y reformas sociales, y sobre todo, es preciso que sepan que el verdadero amigo, el único sincero defensor que tienen los humildes, (los trabajadores, los pobres), es el cristianismo.

El Evangelio rompió las antiguas cadenas de la esclavitud y romperá las actuales cadenas que el capitalismo aún Dios ha vinculado á la férrea ley del salario.

Toda la luz que ilumina hoy los problemas sociales (aun los mismos rayos de sinceridad tejidos en la urdimbre de las utopías socialistas) desmanan del Evangelio.

Con la doctrina de Cristo en la mano, el Cardenal Kettler avanza valientemente hasta las más enérgicas conclusiones.

Y con la ley Evangélica en nuestras manos hemos de salir al encuentro del enemigo para detenerle y vencerlo.

Solo así se podrá construir ese mundo social de que habla el viejo político inglés Luis LEÓN.

CORREO Y TELÉGRAFO

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ALEMANA DEL ARMISTICIO, ENTREGA UN NUEVO DOCUMENTO AL DE LA INTERNACIONAL.

Se aproxima el peligro de perecer por hambre.

Al margen...

La bandera enterrada

En todas las guerras mundiales los abanderados cuidaron de que la santa enseña de que eran portadores no fuese nunca marcial trofeo del adversario; por todos los procedimientos evitaron que la seda de colores nacionales que emblematiza la idea patria cayese en poder del enemigo.

Por defender la sacrosanta reliquia patriótica derrocharon memorable y abnegado heroísmo muchos portaestandartes; alguno perdió ambos brazos en la sangrienta defensa y aún sostuvo con los dientes, mientras le restó un hilito de vida, la enseña gloriosa de su patria.

No pueden, pues, causarnos asombro las proezas que ahora nos relatan los franceses respecto á este particular, máxime cuando son de una vulgaridad aterrante.

Por las razones ante expuestas no es de asombrar que el teniente Roudier, abanderado del segundo regimiento colonial francés, escondiese bajo tierra la bandera que juró defender con su vida; pero el hecho de enterrarla, sobre no ser nuevo en la historia de las batallas, no es digno, ni muchísimo menos, de heroicas altiveces.

El nombre del oficial en cuestión no merece por este solo hecho, honores de posteridad.

Desde el día 23 de Agosto de 1914, fecha en que los ejércitos alemanes se posesionaron de Villers sur-Semoy, hasta el 23 de Noviembre de 1918, 6 sean cincuenta y un meses, permaneció soterrada la enseña tricolor de los coloniales y el sábado último la recuperó el susodicho regimiento con solo desenterrarla en el jardín en que cuidadosamente y con el más escrupuloso sigilo había sido ocultada.

«No es verdad que este hecho asaz vulgar que el telégrafo nos relata con ribetes de heroísmo, es todo un poema simbólico?

Durante más de cuatro años estuvo soterrado el orgullo francés, bajo la tierra que hollaban con su planta los vencedores soldados germánicos.

Solo cuando la fuerza y el poder los invasores sufrió el quebranto de las convulsiones internas de su propio país, cuando sin derrota marcial abandonaron las huestes teutonas aquel suelo que por más de cuatro años dominaba á ciencia y paciencia de los franceses; y de todos sus numerosos auxiliares en la magna empresa, les fué dable á los coloniales desenterrar su enseña, como hasta entonces tampoco les fué dable á los franceses en vanecerse de un triunfo que no pudieron lograr con el esfuerzo y el empuje de sus armas.

No es la apoteosis del triunfo la que pueden celebrar los franceses, cuando precisan realizar hechos á falta de emocionantes episodios que dieran fe de su pretendida soberanía táctica. Esta es la que no lograron en todo ese tiempo.

Si los alemanes empezasen á relatar heroísmos y abnegaciones no acababan.

Conferencia telegráfica

Madrid 27-8-10 m.

El presidente de la Comisión alemana del armisticio entregó el día 25 el siguiente documento al presidente de la Comisión internacional del armisticio:

Primero. Según el artículo 34 del convenio de armisticio, se creó una Comisión á fin de garantizar el mejor cumplimiento del convenio de armisticio por que Alemania podía esperar serían discutidos todos los puntos contenidos en el convenio, pidiendo por éllo desde el principio y repetidas veces que se enviaran por parte de los aliados y Estados Unidos representados por todas las cuestiones del convenio.

Segundo. El 18 de Noviembre se entregaron peticiones por escrito para mitigar las condiciones del armisticio.

Se contestó el mismo día que las peticiones habían sido transferidas á las autoridades interesadas.

El día 20 comunicé que el almirante Beatty había manifestado frente al almirante Meurer que no era competente para las cuestiones de la navegación mercante por lo que pedí el envío de un representante de autoridad.

Tercero. Hasta ahora no han llegado ni representantes ni constantes amenazas.

La discusión de las cuestiones no tolera demora alguna, porque el pueblo alemán tendría que sufrir hambre, aunque un bloqueo, según el armisticio, paralizaría la vacante.

Para las ya existentes, según en las que ya existen, tengan importancia algunas importaciones que durante la guerra tenía y la pesca marítima.

El peligro de perecer por hambre con todas sus consecuencias se aproxima ya considerablemente, amenazando la población marítima de pescadores, sin trabajo el orden público en los puertos.

Esta en pugna con la esencia de un convenio el que cuantos puntos quedan esoluidos de una deliberación, mientras que se hable de todos los puntos, especialmente parcial del procedimiento respecto á las importaciones y á la pesca marítima.

La marcha del cambio extranjero

Copiamos de «El Economista»:

«Como suponíamos, el cambio internacional, en alza constante desde hace cuatro meses, parado el primer momento de entusiasmo por la noticia del armisticio reacciona en baja, y en baja pronunciada.

No ha podido extrañarnos esto, puesto que siempre hemos creído que así sucedería; y esta opinión la hemos expresado reiteradamente.

A muchos extraña cómo puede darse este fenómeno precisamente por la noticia de la paz con la victoria de los aliados.

La explicación es bien sencilla.

Hay principios inmutables de oferta y demanda que no es posible borrar por simples motivos de orden sentimental.

Al llegar la noticia del armisticio, la especulación consideró terminado por el momento el movimiento alcista, y emprendió las realizaciones de beneficioso consecuentes.

La intervención extranjera, que no actuaba desde Julio, quiso evitar la baja pronunciada que venía, y empezó á tomar papel en grandes cantidades; pero como la cantidad que se presentaba era muy grande, no pudo absorverla, y no consiguió tener la nueva tasa de 95 por 100 que se había propuesto. Algo consiguió contener la baja, que sin la intervención hubiese tomado mayores proporciones.»

Conferencia telegráfica

Madrid 27-8-10 m.

El presidente de la Comisión alemana del armisticio entregó el día 25 el siguiente documento al presidente de la Comisión internacional del armisticio:

Primero. Según el artículo 34 del convenio de armisticio, se creó una Comisión á fin de garantizar el mejor cumplimiento del convenio de armisticio por que Alemania podía esperar serían discutidos todos los puntos contenidos en el convenio, pidiendo por éllo desde el principio y repetidas veces que se enviaran por parte de los aliados y Estados Unidos representados por todas las cuestiones del convenio.

Segundo. El 18 de Noviembre se entregaron peticiones por escrito para mitigar las condiciones del armisticio.

Se contestó el mismo día que las peticiones habían sido transferidas á las autoridades interesadas.

El día 20 comunicé que el almirante Beatty había manifestado frente al almirante Meurer que no era competente para las cuestiones de la navegación mercante por lo que pedí el envío de un representante de autoridad.

Tercero. Hasta ahora no han llegado ni representantes ni constantes amenazas.

La discusión de las cuestiones no tolera demora alguna, porque el pueblo alemán tendría que sufrir hambre, aunque un bloqueo, según el armisticio, paralizaría la vacante.

Para las ya existentes, según en las que ya existen, tengan importancia algunas importaciones que durante la guerra tenía y la pesca marítima.

El peligro de perecer por hambre con todas sus consecuencias se aproxima ya considerablemente, amenazando la población marítima de pescadores, sin trabajo el orden público en los puertos.

Esta en pugna con la esencia de un convenio el que cuantos puntos quedan esoluidos de una deliberación, mientras que se hable de todos los puntos, especialmente parcial del procedimiento respecto á las importaciones y á la pesca marítima.

La marcha del cambio extranjero

Copiamos de «El Economista»:

«Como suponíamos, el cambio internacional, en alza constante desde hace cuatro meses, parado el primer momento de entusiasmo por la noticia del armisticio reacciona en baja, y en baja pronunciada.

No ha podido extrañarnos esto, puesto que siempre hemos creído que así sucedería; y esta opinión la hemos expresado reiteradamente.

A muchos extraña cómo puede darse este fenómeno precisamente por la noticia de la paz con la victoria de los aliados.

La explicación es bien sencilla.

Hay principios inmutables de oferta y demanda que no es posible borrar por simples motivos de orden sentimental.

Al llegar la noticia del armisticio, la especulación consideró terminado por el momento el movimiento alcista, y emprendió las realizaciones de beneficioso consecuentes.

La intervención extranjera, que no actuaba desde Julio, quiso evitar la baja pronunciada que venía, y empezó á tomar papel en grandes cantidades; pero como la cantidad que se presentaba era muy grande, no pudo absorverla, y no consiguió tener la nueva tasa de 95 por 100 que se había propuesto. Algo consiguió contener la baja, que sin la intervención hubiese tomado mayores proporciones.»

Conferencia telegráfica

Madrid 27-8-10 m.

El presidente de la Comisión alemana del armisticio entregó el día 25 el siguiente documento al presidente de la Comisión internacional del armisticio:

Primero. Según el artículo 34 del convenio de armisticio, se creó una Comisión á fin de garantizar el mejor cumplimiento del convenio de armisticio por que Alemania podía esperar serían discutidos todos los puntos contenidos en el convenio, pidiendo por éllo desde el principio y repetidas veces que se enviaran por parte de los aliados y Estados Unidos representados por todas las cuestiones del convenio.

Segundo. El 18 de Noviembre se entregaron peticiones por escrito para mitigar las condiciones del armisticio.

Se contestó el mismo día que las peticiones habían sido transferidas á las autoridades interesadas.

El día 20 comunicé que el almirante Beatty había manifestado frente al almirante Meurer que no era competente para las cuestiones de la navegación mercante por lo que pedí el envío de un representante de autoridad.

Tercero. Hasta ahora no han llegado ni representantes ni constantes amenazas.

La discusión de las cuestiones no tolera demora alguna, porque el pueblo alemán tendría que sufrir hambre, aunque un bloqueo, según el armisticio, paralizaría la vacante.

Para las ya existentes, según en las que ya existen, tengan importancia algunas importaciones que durante la guerra tenía y la pesca marítima.

El peligro de perecer por hambre con todas sus consecuencias se aproxima ya considerablemente, amenazando la población marítima de pescadores, sin trabajo el orden público en los puertos.

Esta en pugna con la esencia de un convenio el que cuantos puntos quedan esoluidos de una deliberación, mientras que se hable de todos los puntos, especialmente parcial del procedimiento respecto á las importaciones y á la pesca marítima.

La marcha del cambio extranjero

Copiamos de «El Economista»:

«Como suponíamos, el cambio internacional, en alza constante desde hace cuatro meses, parado el primer momento de entusiasmo por la noticia del armisticio reacciona en baja, y en baja pronunciada.

No ha podido extrañarnos esto, puesto que siempre hemos creído que así sucedería; y esta opinión la hemos expresado reiteradamente.

A muchos extraña cómo puede darse este fenómeno precisamente por la noticia de la paz con la victoria de los aliados.

La explicación es bien sencilla.

Hay principios inmutables de oferta y demanda que no es posible borrar por simples motivos de orden sentimental.

Al llegar la noticia del armisticio, la especulación consideró terminado por el momento el movimiento alcista, y emprendió las realizaciones de beneficioso consecuentes.

La intervención extranjera, que no actuaba desde Julio, quiso evitar la baja pronunciada que venía, y empezó á tomar papel en grandes cantidades; pero como la cantidad que se presentaba era muy grande, no pudo absorverla, y no consiguió tener la nueva tasa de 95 por 100 que se había propuesto. Algo consiguió contener la baja, que sin la intervención hubiese tomado mayores proporciones.»

Conferencia telegráfica

Madrid 27-8-10 m.

El presidente de la Comisión alemana del armisticio entregó el día 25 el siguiente documento al presidente de la Comisión internacional del armisticio:

Primero. Según el artículo 34 del convenio de armisticio, se creó una Comisión á fin de garantizar el mejor cumplimiento del convenio de armisticio por que Alemania podía esperar serían discutidos todos los puntos contenidos en el convenio, pidiendo por éllo desde el principio y repetidas veces que se enviaran por parte de los aliados y Estados Unidos representados por todas las cuestiones del convenio.

Segundo. El 18 de Noviembre se entregaron peticiones por escrito para mitigar las condiciones del armisticio.

Se contestó el mismo día que las peticiones habían sido transferidas á las autoridades interesadas.

El día 20 comunicé que el almirante Beatty había manifestado frente al almirante Meurer que no era competente para las cuestiones de la navegación mercante por lo que pedí el envío de un representante de autoridad.

Tercero. Hasta ahora no han llegado ni representantes ni constantes amenazas.

La discusión de las cuestiones no tolera demora alguna, porque el pueblo alemán tendría que sufrir hambre, aunque un bloqueo, según el armisticio, paralizaría la vacante.

Para las ya existentes, según en las que ya existen, tengan importancia algunas importaciones que durante la guerra tenía y la pesca marítima.

El peligro de perecer por hambre con todas sus consecuencias se aproxima ya considerablemente, amenazando la población marítima de pescadores, sin trabajo el orden público en los puertos.

Esta en pugna con la esencia de un convenio el que cuantos puntos quedan esoluidos de una deliberación, mientras que se hable de todos los puntos, especialmente parcial del procedimiento respecto á las importaciones y á la pesca marítima.

La marcha del cambio extranjero

Copiamos de «El Economista»:

«Como suponíamos, el cambio internacional, en alza constante desde hace cuatro meses, parado el primer momento de entusiasmo por la noticia del armisticio reacciona en baja, y en baja pronunciada.

No ha podido extrañarnos esto, puesto que siempre hemos creído que así sucedería; y esta opinión la hemos expresado reiteradamente.

A muchos extraña cómo puede darse este fenómeno precisamente por la noticia de la paz con la victoria de los aliados.

La explicación es bien sencilla.

Hay principios inmutables de oferta y demanda que no es posible borrar por simples motivos de orden sentimental.

Al llegar la noticia del armisticio, la especulación consideró terminado por el momento el movimiento alcista, y emprendió las realizaciones de beneficioso consecuentes.

La intervención extranjera, que no actuaba desde Julio, quiso evitar la baja pronunciada que venía, y empezó á tomar papel en grandes cantidades; pero como la cantidad que se presentaba era muy grande, no pudo absorverla, y no consiguió tener la nueva tasa de 95 por 100 que se había propuesto. Algo consiguió contener la baja, que sin la intervención hubiese tomado mayores proporciones.»

Conferencia telegráfica

Madrid 27-8-10 m.

El presidente de la Comisión alemana del armisticio entregó el día 25 el siguiente documento al presidente de la Comisión internacional del armisticio:

Primero. Según el artículo 34 del convenio de armisticio, se creó una Comisión á fin de garantizar el mejor cumplimiento del convenio de armisticio por que Alemania podía esperar serían discutidos todos los puntos contenidos en el convenio, pidiendo por éllo desde el principio y repetidas veces que se enviaran por parte de los aliados y Estados Unidos representados por todas las cuestiones del convenio.

Segundo. El 18 de Noviembre se entregaron peticiones por escrito para mitigar las condiciones del armisticio.

Se contestó el mismo día que las peticiones habían sido transferidas á las autoridades interesadas.

El día 20 comunicé que el almirante Beatty había manifestado frente al almirante Meurer que no era competente para las cuestiones de la navegación mercante por lo que pedí el envío de un representante de autoridad.

Tercero. Hasta ahora no han llegado ni representantes ni constantes amenazas.

La discusión de las cuestiones no tolera demora alguna, porque el pueblo alemán tendría que sufrir hambre, aunque un bloqueo, según el armisticio, paralizaría la vacante.

Para las ya existentes, según en las que ya existen, tengan importancia algunas importaciones que durante la guerra tenía y la pesca marítima.

El peligro de perecer por hambre con todas sus consecuencias se aproxima ya considerablemente, amenazando la población marítima de pescadores, sin trabajo el orden público en los puertos.

Esta en pugna con la esencia de un convenio el que cuantos puntos quedan esoluidos de una deliberación, mientras que se hable de todos los puntos, especialmente parcial del procedimiento respecto á las importaciones y á la pesca marítima.

La marcha del cambio extranjero

Copiamos de «El Economista»:

«Como suponíamos, el cambio internacional, en alza constante desde hace cuatro meses, parado el primer momento de entusiasmo por la noticia del armisticio reacciona en baja, y en baja pronunciada.

No ha podido extrañarnos esto, puesto que siempre hemos creído que así sucedería; y esta opinión la hemos expresado reiteradamente.

A muchos extraña cómo puede darse este fenómeno precisamente por la noticia de la paz con la victoria de los aliados.

La explicación es bien sencilla.

Hay principios inmutables de oferta y demanda que no es posible borrar por simples motivos de orden sentimental.

Al llegar la noticia del armisticio, la especulación consideró terminado por el momento el movimiento alcista, y emprendió las realizaciones de beneficioso consecuentes.

La intervención extranjera, que no actuaba desde Julio, quiso evitar la baja pronunciada que venía, y empezó á tomar papel en grandes cantidades; pero como la cantidad que se presentaba era muy grande, no pudo absorverla, y no consiguió tener la nueva tasa de 95 por 100 que se había propuesto. Algo consiguió contener la baja, que sin la intervención hubiese tomado mayores proporciones.»

El Presidente

El Presidente del Gobierno manifestó esta mañana cuando recibió a los periodistas que se había restablecido la subsecretaría del Ministerio de Fomento, sin que esto implique ni mucho menos aumento de gastos.

Los gobernadores

Luego facilitó la lista de los nuevos gobernadores, cuyos decretos ha firmado esta mañana S. M.

Son estos:

De Oviedo, D. Saturnino Santos; Alava, D. Manuel Ruiz Valerino; Albasola, D. Narciso Sanz; Avila, don Cristóbal de Castro; Alicante, don Francisco de Federico; Huelva, don Luis Moret; Almería, D. Pablo Plaza; Badajoz, D. Antonio de Acuña; Granada, D. Ricardo Aparicio. Baleares, D. Mariano Vega Inclán; Lérida, D. Lázaro Martín Pintado; Cáceres, D. Pedro Villar; Orense, don Rodolfo Gil; Canarias, D. José San Martín; Málaga, D. José María Gastón; Murcia, D. Luis Bermejo; Segovia, D. Atanasio Bachiller; Valladolid, D. Leopoldo Cortina; Vizcaya, D. Ricardo Larosa.

Los altos cargos

También ha firmado S. M. el personal para los altos cargos. Son los siguientes:

Para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo D. Raimundo Riestra, hijo del marqués de Riestra.

Subsecretario de Gobernación, don José Lladó.

Subsecretario de Fomento D. Vicente Cantos.

Subsecretario de Abastecimientos D. Jesús Lopo.

Director general de Administración local el Sr. Soto Reguera.

Director general de Agricultura D. Julio Anguita.

Director general de Correos y Telégrafos D. Juan Navarro-Reverter.

José Cruz Prado

Corredor de Comercio, Procurador de los Tribunales

- y -

Agente de Negocios

PLAZA DEL PILAR, NUMERO 5

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás casas de crédito. Compra y venta de valores del Estado, de Empresas Mercantiles, negociación de efectos y cobro de cupones.

Representaciones de Ayuntamientos Casas Comerciales, Empresas y Clases Fiestas.

Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas. Presentación de instancias y adquisición de certificaciones Catastrales.

Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales, tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Se necesita ama de cría Con leche fresca. Informarán en esta Redacción.

SE COMPRAN

Cuadros, Muebles, Telas y toda clase de Antigüedades. - ROSA, núm. 3.

UN PIANO

Se vende barato y en buenas condiciones; informando en esta Redacción.

Costurera para blanco

y color para trabajar en su casa se necesitan. Razón en esta Administración.

COMPRO TARTAROS Y HECEES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 36 Baj. - Barcelona.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Capital desembolsado: Pesetas, 5.000.000

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de transportes marítimos - Seguros de transportes terrestres - Seguros de ruinas vitícolas - Seguros de ruinas agrícolas - Seguros de ruinas industriales - Seguros de ruinas comerciales - Seguros de ruinas de todo género

Seguros de ruinas de todo género - Seguros de ruinas de todo género - Seguros de ruinas de todo género

Seguros de ruinas de todo género - Seguros de ruinas de todo género - Seguros de ruinas de todo género

Seguros de ruinas de todo género - Seguros de ruinas de todo género - Seguros de ruinas de todo género

Nietos de P. Martín Moreno BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas.

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas Corrientes con interés:

Table with interest rates: a la vista, el 2% anual; a 3 meses, el 2 1/2% anual; a 6 meses, el 3% anual; a 1 año, el 4% anual.

Cartas de crédito sobre todas las plazas importantes de España y extranjero

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros se les abonará el 4% anual; admitiéndose imposiciones desde una a 5.000 ptas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para sus clientela.

Casa fundada el año 1840

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: Francisco Herencia, ABOGADO MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capitanías y Carta notarial. Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos. Reclamaciones contra pagos indebidos. Concesiones mineras, de aguas y riego. Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

EL UNGUENTO ALMANSO

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, flogos, úlceras, bubones, diviomas, etc.

Uso facilísimo - Eficacia absoluta. Nunca cierra su falso.

DOS PESETAS CAJA

Depósito: Farmacia de

Don Rafael Lamano - Ciudad Real.

CURACION DE LA TOS: Pastillas J. Miró

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del

ANTIGRIPPAL

de Doctor Sacristán.

Los señores Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias a 2'25 pesetas el frasco y en Madrid casa de Pérez Martín y E. Durán.

Gran Fábrica de PRECINTOS METALICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases

Placas metálicas

cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrillería.

Placas precintos

para garrafones. (Patente de invención por 20 años).

Tapas herméticas

para toda clase de barrillería.

Tapas ordinarias

de cobre, para toda clase de vasijas.

Precintos metálicos para cuerdas

E. RIVOLOTT - Jerez de la Frontera

PRECIOS Y DATOS

PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30 Ciudad Real.

Para prevenirse de la

VIRUELA

desinfectad vuestras

viviendas con el famoso

ZOTAL

lavándoos con el sin rival

JABON ZOTAL

Viveros de Alamo Negro y Almendro EN MANZANARES

PLANTONES de dos a cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas.

ACACIA DE PUA (triacantus) muy propia para setos y vallados recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de puñal que constituyen una muralla infranqueable.

ALMENDRO LLORON O DESMAYO. En este vivero se cultiva únicamente esta variedad, por ser la única que resiste a las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años.

Este almendro es uno de los frutales más apropiados para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedregosos, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región.

Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Llorón ó Desmayo» de árboles que llevan trece años fructificando en ésta, demostrándose la experiencia su gran resistencia a las heladas tardías y su producción invariable.

El eminente agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrasosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (disecador y amigo del árbol)

MANZANARES

Advertisement for Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Cereales Lanas.

Pueden venderse bien en Barcelona. Se precisa para ello dirigirse a quien durante doce años trata continuamente al consumidor. J. Vall. Solicito correspondencia de todo cosechero que desee establecer la diferencia entre sus relaciones antiguas. Mande muestras a BARCELONA.

PAPEL CARBON azul, violeta y negro, a 17 pesetas las 100 hojas. En paquetes de 25 hojas a 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

Reemplazo de 1918

Hijos de Vidal Collada

Centro matriculado de sustituciones-permutas para el Ejército de África. OFICINAS: ESTUDIOS 3, SEGUNDO, MADRID

Este Centro garantiza sus contrataciones y exime del servicio de África a los reclutas que les corresponda servir en aquellos Ejércitos, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

INFORMES: Ciudad Real, D. Antonio Rodríguez, Caballo, 3.

Alcázar de San Juan, D. Ramón Navarro, Industrial.

Manzanares, D. Jesús Torres, Procurador.

Valdepeñas, D. Ramón Prieto, Industrial.

Y en las Oficinas Centrales: ESTUDIOS, 3, MADRID.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos-5.500 páginas-2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y sientos oficiales de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Índices Geográficos de España. Sección de Bañeros. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Oiento, 240 - BARCELONA.

Teléfono A. 3.503 - Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real - Librería de CARLOS PEREZ - Ciudad Real.

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.-No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

Un muchacho Se necesita para oficina, como principal de escribiente. Informes en esta Redacción.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir» quiero aquí ordenar que el «BUS» al ganado no dejan de dar. Debo mi fortuna grande, colonial, á ese polvo mágico sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

COMO EN AMERICA.

Publicada en la Gaceta de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de enfermedades y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados. Acordados de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «BUS». Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

DIEZ CUPONES

Como el presente, este cupón é una AMPLIACION FOTOGRAFICA.

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Large advertisement for BE SOY featuring a man with a globe head and text: BE SOY TODO EL MUNDO. LO DICE TODO DICE. No hay miedo á la grippe ni al tifus con el KINARSOL BESOY. LO DICE TODO EL MUNDO.

